

Carta de Bélgica

Una cátedra de cooperación.

En la Universidad Libre de Bruselas acaba de establecerse una cátedra que tendrá por objeto la enseñanza de la cooperación, y que es debida a la iniciativa de la Oficina Cooperativa belga. La asignatura será explicada por nuestro amigo Luis de Brouckere, profesor de Ciencias sociales y políticas. El tema del curso versará sobre la cooperación, sus orígenes, su naturaleza y sus grandes funciones.

Constará el curso de quince lecciones, a las cuales podrán asistir los estudiantes de todas las Facultades que lo deseen. La hora de las lecciones se ha fijado teniendo en cuenta que puedan asistir a ellas cuantas personas se interesen por la cooperación.

La creación de este curso ha sido acogida con mucha simpatía. Es un vacío que se llena. Cátedras de cooperación hay ya en Francia, en Inglaterra y en Alemania.

La alta Banca, contra la jornada de ocho horas.

En estos días publican los Bancos privados sus balances de fin de año. Son documentos interesantes por más de un concepto y que dan idea del poder adquirido por la Banca en el mundo de los negocios.

Los Bancos dominan por doquiera, y puede decirse que son los verdaderos dueños de la industria. Pero esto no satisface su ambición. Sueñan con dominar al Parlamento, y su intempestiva intervención contra la jornada de ocho horas fué bastante significativa. No han conseguido atraerse a la mayoría parlamentaria; pero no desesperan de conseguirlo, y continúan su acción nefasta. Aprovechan el menor pretexto para acentuar sus ataques contra la ley de las ocho horas.

Los proletarios deben saber que las conquistas que han realizado no resistirán a los ataques de sus detractores como no se encuentran en condiciones de sostenerlas mediante la fuerza de sus organizaciones.

Todo esto se nos ocurría leyendo la Memoria que la Dirección de la Sociedad General de Bélgica presenta a la asamblea de la misma. Véase un párrafo muy significativo:

«Para lograr disminuir el coste de la vida, patronos y obreros tendrán que realizar el esfuerzo y los sacrificios exigidos por la razón y por el interés común. Los primeros podrán contribuir a ello mediante la especialización de la producción y el establecimiento de convenios comerciales que tiendan a reducir los gastos generales, y, por su parte, los jefes de los Sindicatos deberán hacer comprender a los obreros que les conviene «mostrarse razonables», y que el desconocimiento de las leyes económicas, al agravar las dificultades de la industria, no puede menos de comprometer la suerte de las clases laboriosas. Lo que hemos dicho anteriormente a propósito de «dar más elasticidad a la aplicación de la ley sobre la jornada de ocho horas», se verificará más en lo por venir. El pueblo belga no asegurará su existencia sino por medio del trabajo y de la economía.»

Bien claro se ve lo que quieren estos caballeros: la abolición de la ley acerca de la jornada de ocho horas. A eso tienden sus esfuerzos. Estén prevenidos los trabajadores, y vivan constantemente arma al brazo!

Intentos de ataque de los fascistas belgas.

Desde hace algún tiempo venimos comprobando la agitación, principalmente verbal, desplegada en Bruselas por algunos politiquillos de menor cuantía a sueldo de la alta Banca.

Hace pocos días, en el salón de la Grande Harmonie, de Bruselas, unos cuantos centenares de admiradores de Mussolini aplaudían los discursos incendiarios del coronel Reul, del fascista Nothomb y del famoso diputado por Namur, Housiaux, el saboteador patentado de la ley sobre la jornada de ocho horas.

Esta semana, también en Bruselas, con motivo del traslado de las banderas de los regimientos disueltos al Museo del Ejército, se han producido manifestaciones.

De creer al periódico «La Última Hora», el Gobierno posee documentos probatorios de un complot tramado con objeto de tomar por asalto el Parlamento, y después la Casa del Pueblo de Bruselas.

Como se ve, sin ser demasiado alarmante, no por eso deja de existir la amenaza y de precisarse. El golpe que los fascistas bruselenses no dieron el martes, pueden intentar cualquier otro día.

Toda la clase obrera debe organizar la defensa de sus creaciones, y si unos cuantos locos siguen molestándonos con sus lucubraciones, sabremos responder.

No queremos ni guerra civil ni guerra entre naciones! Pero si la burguesía belga, enloquecida por la evolución democrática que se está operando, trata de arrancarnos violentamente las reformas conquistadas

por el proletariado dentro de la legalidad, gracias al sufragio universal, tropezará con la horna de su zapato.

Ningún socialista permitirá que se toque a un cabello de sus compañeros ni que se rompa un cristal de nuestras Casas del Pueblo.

Organicémonos, pero guardando prudencia y firmeza.

Sigue la huelga siderúrgica.

Los ocho mil huelguistas de la industria siderúrgica continúan resistiendo.

La marcha de los obreros calificados alemanes que los patronos logran contratar en Colonia, en Düsseldorf y en Essen, ha causado gran impresión en los huelguistas.

Los patronos han gastado mucho dinero en la recluta de la mano de obra extranjera; pero gracias a la solidaridad internacional, su esfuerzo ha sido ineficaz.

Los obreros, que están organizados sólidamente, tienen confianza.

Juan PATOU

Bruselas.

Figuras del Socialismo francés



PABLO FAURE secretario general del Partido, vigaro, orador parlamentario y notable escritor político.

Efemérides

Miguel de Mañara

3 de marzo de 1627.—Nace en Sevilla el caballero Miguel de Mañara Vicentelo de Leca. Fué en su juventud de costumbres disipadas, de las que se arrepintió después de ser víctima de un atentado que pudo costarle la vida. Al quedarse viudo, se retiró a un convento de carmelitas próximo a Sevilla. Volvió luego a su ciudad natal, y solicitó el ingreso en la Hermandad de la Santa Caridad, demostrando tanto fervor, que fué nombrado mayor de la institución, cargo que ocupó ya toda su vida. Concebido y llevó a cabo la fundación de un asilo para recoger a los pobres y de un hospital, al cual dotó de su propio peculio de las camas y todos los elementos necesarios. Realizó muchas obras benéficas y murió el 9 de mayo de 1697, siendo sepultado bajo el altar mayor del Hospital de la Caridad por él fundado. Dejó escrita una obra titulada Discurso de la vida, impresa en Sevilla en 1725.

«El laurel de Apolo», de Calderón

3 de marzo de 1628.—Las obras que escribió Calderón de la Barca para ser representadas en el teatro construido por Felipe IV en el caserío real de la Zarzuela, llamáronse zarzuelas, y en ellas alternaba la declamación con el canto. Una de estas obras fué la titulada El laurel de Apolo, de carácter mitológico, y fué estrenada el día de la fecha en el teatro del Buen Retiro, en conmemoración del nacimiento del príncipe Felipe Próspero, hijo de Felipe IV, según consta de una relación de las fiestas, que se conserva en la Biblioteca Nacional. La obra consta de dos jornadas, y en ella se desarrolla la fábula mitológica de la muerte dada por Apolo a la serpiente Pitón y de sus amores por Dafne, que logró librarse de la persecución de Apolo convirtiéndose en laurel por permisión de los dioses.—Con el mismo título de Laurel de Apolo había escrito en 1620 Lope de Vega un poema, en que hacía el elogio de muchos poetas españoles.

Expulsión de la Cámara francesa del diputado Manuel

3 de marzo de 1825.—El político francés Jacobo Antonio Manuel, que había nacido en 1775, entró como voluntario en el ejército en 1792, abandonando el ejército cuando ya tenía el grado de capitán. Fué elegido diputado durante el período de los Cien Días de Napoleón, y después de la caída de éste en Waterloo, tomó su defensa en el Parlamento, distinguiéndose por su oposición a los Borbones. El día 2 de marzo de 1823 pronunció un discurso oponiéndose a la expedición militar a España—la de los cien mil hijos de San Luis—, y empleó un lenguaje tan violento, que se levantó la sesión después de proponerse su expulsión de la Cámara. Al día siguiente se presentó de nuevo en ésta, seguido de los diputados de la oposición, y anunció que sólo saldría a la fuerza. El presidente entonces mandó que penetrase en el salón un piquete de la guardia nacional, que hubo de retirarse ante las protestas de Lafayette, acudiendo luego un destacamento de gendarmes, tras los cuales salió el diputado expulsado. Poco tiempo después se retiró de la política, muriendo en 1827.

ANTE LA COMISIÓN ARBITRAL

Una propuesta del compañero Largo Caballero

En sesión celebrada por la Comisión que entiende en las reclamaciones de los obreros sidero-metalúrgicos se dió cuenta de la siguiente moción:

«Considerando que en el año 1922 con motivo del conflicto habido entre patronos y obreros sidero-metalúrgicos, la Comisión de conciliación, presidida por el señor ministro del Trabajo, teniendo en cuenta la situación en que en aquellos momentos se hallaba la industria, acordó rebajarse los jornales de los obreros en un 8 por 100, acuerdo que fué cumplido en todos los ramos de la industria;

«Considerando que, según datos oficiales publicados por la Empresa y declaraciones verbales de la representación patronal, la industria sidero-metalúrgica de Vizcaya ha mejorado en relación al año 1922;

«Considerando además que el precio de las subsistencias, comparado con el de dicho año, se ha elevado entre un 8 y un 20 por 100;

«Considerando asimismo que es justo que del mismo modo que cuando la industria lo exigía se bajaron los jornales en la proporción que se consideró precisa, también cuando la industria lo permite deben elevarse los salarios en la misma proporcionalidad;

«Considerando, por otra parte, que es conveniente evitar el que la modificación

de los salarios dependa exclusivamente de la acción unilateral de cualquiera de las partes, y que es conveniente que la adaptación de los salarios a la situación de la industria se haga procurando ponerse de acuerdo ambas partes antes de apelar al ejercicio de los derechos que les concede la legislación para paralizar los trabajos;

«Considerando que la equidad exige el proceder a un reajuste de los salarios en los diferentes ramos de la industria, el que suscribe, vocal de la Comisión de arbitraje para resolver el conflicto que en la actualidad existe entre patronos y obreros de la industria sidero-metalúrgica de Vizcaya, tiene el honor de proponer lo siguiente:

1.º Que se repongan todos los salarios al tipo que tenían en el año 1922, elevando el 8 por 100 en los ramos y en la forma que se verificó la baja en dicho año.

2.º Que en el plazo de tres meses se constituya, con arreglo a la legislación vigente, el Comité paritario de la industria sidero-metalúrgica de Vizcaya al objeto de que, además de ejercer las funciones que la ley autoriza, se ocupe de revisar periódicamente los salarios para adaptarlos a la situación de dicha industria, como también procurar que en el plazo más breve posible se haga un reajuste de dichos salarios.—F. Largo Caballero.»

SE CELEBRARÁ EN LONDRES

Congreso mundial de Emigración en mayo próximo

Organizado por las Internacionales Sindical y Socialista

El Congreso de Emigración, que celebró la Federación Sindical Internacional en Praga el año 1924 acordó, entre otras cosas, preparar todo lo necesario para organizar una futura Conferencia a fin de establecer los principios directivos para la reglamentación de la emigración y de la inmigración y determinar la estructura de los diversos órganos instituidos para ejecutar esta reglamentación.

Posteriormente, la Internacional Obrera Socialista celebró en Marsella su Congreso general, acordando que su Comité Ejecutivo se pusiera en relaciones con la Internacional Sindical a fin de asegurar una estrecha colaboración entre ambas organizaciones, con objeto de resolver este problema.

En este estado el asunto, el diciembre último se ha verificado una reunión común de las representaciones de las dos Internacionales, nombrándose una Comisión mixta, formada por tres miembros de cada una y encargada de realizar los trabajos preparatorios de la Conferencia mundial que ahora va a celebrarse en Londres durante los días 18 al 21 de mayo próximo. Los seis miembros que componen la expresada Comisión mixta son los siguientes: J. W. Brown, León Houhaux y Cornelio Mertens, por la Internacional Sindical, y C. T. Cramp, L. de Brouckere y H. Diamond, por la Internacional Socialista.

La primera reunión de la Comisión mixta se celebró en París el 20 de enero último, tomando la determinación de convocar a la Conferencia próxima a los siguientes organismos:

- 1.º Todas las Centrales nacionales sindicales afiliadas a la Federación Sindical Internacional.
- 2.º Todas las Secciones de la Internacional Obrera Socialista.
- 3.º Todos los Secretariados Profesionales Internacionales.
- 4.º Las Centrales sindicales de los países en que el problema de la emigración o inmigración tiene importancia, como Argentina, Australia, Brasil, Central Alemana en Checoslovaquia, Estonia, Indias británicas, Indias neerlandesas, Grecia, Finlandia, Japón, México, Irlanda, Nueva Zelanda, Noruega, Estados Unidos, etcétera.

Todos los organismos, afiliados o no a las Internacionales, tienen derecho a enviar hasta ocho delegados como máximo. Los Secretariados profesionales internacionales podrán enviar hasta tres delegados cada uno.

Los gastos de dichas Delegaciones corren a cargo de las entidades que los nombran.

Cada delegado abonará como derecho de asistencia a la Conferencia una libra esterlina.

Se ha elaborado un informe circunstanciado, en el que se tratan todos los aspectos del problema de las migraciones en relación con el movimiento obrero, informe que se remitirá a todos los delegados.

a la Conferencia. Igualmente se remitirán oportunamente para su estudio todas las resoluciones que han de ser sometidas a debate.

La extrema importancia que en el mundo entero tiene para la clase obrera el problema de la migración, obliga a los trabajadores organizados política y económicamente a determinar su posición. Por eso nuestros dos Internacionales hacen un llamamiento a todo el proletariado para que esté representado en esta importantísima Conferencia.

Cuantas entidades obreras deseen adherirse, enviarán la correspondencia relativa a este asunto al secretario del Congreso Mundial de Migraciones, 31, Teselestraat, Amsterdam (Holanda).

He aquí un resumen previo de los asuntos que han de ser tratados en la Conferencia y que figurarán en la Memoria:

- I. Introducción.
- II. Resumen histórico, con datos estadísticos:
 - 1.º Generalidades.
 - 2.º En los diversos países.
 - 3.º Informes de los Secretariados profesionales internacionales.
- III. Reglamentación de las emigraciones:
 - 1.º Restricciones a la emigración.
 - 2.º Métodos de reclutamiento y de restricción en los diversos países.
 - 3.º Exclusión.
 - 4.º Asimilación y naturalización.
 - 5.º Protección de los emigrantes por:
 - a) Acuerdos internacionales.
 - b) Otros métodos (servicios de informaciones, etc.).
 - c) Instituciones de sostenimiento a los emigrantes en los diversos países.
 - 6.º Organización de los emigrantes.
 - 7.º Los emigrantes y las condiciones de alojamiento.
- IV. Igualdad de trato (situación de los emigrantes en cuanto a los seguros sociales):
 - 1.º Legislación.
 - 2.º Acuerdos internacionales.
 - 3.º Convenciones y recomendaciones internacionales obreras.
 - 4.º Acuerdos entre Secretariados profesionales internacionales.
 - 5.º Normas de los Secretariados profesionales internacionales.
- V. Población y crisis de trabajo en conexión con las emigraciones.
- VI. Condiciones económicas en relación con las emigraciones:
 - 1.º Los factores naturales en geografía económica.
 - 2.º Los factores artificiales en geografía económica.
 - 3.º Control económico.
 - 4.º Política obrera en materia de emigraciones:
 - 1.º Resoluciones, opiniones, etc., de las Centrales sindicales nacionales y de los Secretariados profesionales internacionales.

2.º Conferencias internacionales acerca de la Emigración; resoluciones sobre las emigraciones adoptadas por otras Conferencias.

- a) Principios.
- b) Métodos.

La simple exposición de temas de este avance de los asuntos que han de ser tratados en la Conferencia mundial de la Emigración basta para demostrar el gran interés que tiene para el proletariado militante.

Reconociendo esta importancia, nuestros organismos obreros nacionales, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, estarán directamente representados por sus respectivas delegaciones, según acuerdo tomado por los respectivos Comités nacionales en su última reunión.

La Conferencia agraria de Galicia

Salida de los representantes de la Unión y del Partido.

En el expreso de Galicia de pasado mañana, viernes, saldrán nuestros queridos camaradas Manuel Cordero, Trifón Gómez y Andrés Saborit, quienes marchan a Lugo para asistir a la Conferencia de Sociedades agrarias de la región gallega, que se va a celebrar en la expresada capital durante los días 7 y siguientes del mes actual, organizada bajo los auspicios de la Unión General de Trabajadores.

Los compañeros Gómez y Cordero asisten a la Conferencia como representantes de la Unión General, y Saborit como delegado del Partido Socialista. Además allí en Lugo se les unirá José Gómez Osorio, delegado regional en Galicia y miembro del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, compañero que ha tomado una parte muy activa en las gestiones organizadoras de esta asamblea.

Hacia muchos meses que se venía trabajando por la realización de esta Conferencia de los agrarios gallegos, lo que explica suficientemente la ansiedad que hoy sienten los obreros agricultores de aquella región por esta asamblea, donde han de tratarse problemas fundamentales que los afectan tan intensa como directamente.

Prueba de esto que decimos son las numerosas adhesiones y cartas de felicitación que en la Unión General de Trabajadores y en el Partido se reciben de entidades obreras, lo mismo de carácter económico que político, ante la necesidad de que se pongan a debate las hondas necesidades del proletariado campesino de Galicia.

De cuanto ocurra en la importante Conferencia de Lugo daremos amplia información a nuestros lectores.

Cómo se ayuda positivamente a EL SOCIALISTA

TOLOSA, 2.—Todos los afiliados se habrán hecho cargo del enorme daño que causan a nuestro diario aquellos compañeros que son o han sido pagueteros de nuestro periódico y se hallan al descubierto en el pago de cantidades importantes por ejemplares recibidos y no abonados.

Entendemos nosotros que allí donde exista Agrupación debe ser ésta la que asuma la responsabilidad económica en relación con EL SOCIALISTA, entendiéndose directamente con el periódico para garantizar a éste que en ningún momento ha de sufrir el grave quebranto que supone el incumplimiento del deber de los pagueteros.

Además creemos que no sería difícil poner en práctica en otras localidades lo que aquí venimos haciendo, que consiste en que cada afiliado, a más de la cuota ordinaria, abone sesenta céntimos semanales para recibir todos los días el periódico y abonar a la Administración el importe de todos los ejemplares, incluso aquellos que no se hayan recibido por denuncia u otros motivos, proporcionando así al periódico una positiva ayuda, que, de generalizarse, contribuiría mucho a mejorar la situación de nuestro querido diario.

Es una idea que deben tener muy en cuenta los correligionarios de toda España para aplicarla en la medida que sea posible.

El conflicto del Arte textil de Palma de Mallorca

Sigue en el mismo estado el conflicto textil que, por culpa de los patronos, existe en Palma de Mallorca.

La clase trabajadora de la isla y de la península se ha dado cuenta de la importancia que tiene la lucha que mantienen aquellos obreros, y de semana en semana aumentan su apoyo de una manera decidida.

Los huelguistas se mantienen firmes en sus puestos, sin que ninguno haya desertado. Hay patronos, en cambio, que tratan de establecer arreglos extraoficiales, concediendo todo y aun más de lo que pide la Sociedad Obrera; pero sin hacer trato oficial con ella, a lo que los obreros se niegan de un modo terminante, porque entienden que lo primero que tienen que hacer esos patronos es reconocer la personalidad colectiva de los trabajadores y tratar con la organización.

En esta situación está el movimiento textil; cada día más digno y admirable por parte de los obreros, que están dispuestos a resistir el tiempo que sea preciso. Tienen razón y la confianza de los trabajadores, y triunfarán.

Carta de Lisboa

(De nuestro corresponsal.)

La situación política en Portugal continúa siendo extremadamente viva. Los conservadores, por medio de todos sus grandes órganos en la Prensa, realizan las más violentas campañas contra los elementos que les son adversos.

La fabricación de billetes del Banco de Portugal, o mejor dicho su duplicación, ya que los billetes falsos como los legítimos son todos de la misma fábrica, vino a demostrar al público que existen otras emisiones clandestinas, unas hechas por los gobiernos y otras por el propio Banco para sus necesidades particulares. Estas acusaciones, ampliamente probadas con números, fueron hechas en el Parlamento por el diputado socialista Amancio d'Alpoim y tuvieron gran resonancia, haciéndose varias ediciones del discurso de nuestro camarada, y todas han sido agotadas.

Como era natural, la gran Prensa, a sueldo de la alta banca, no hizo de ese importante discurso de nuestro camarada más que las indispensables referencias que no pudo eludir, pretendiendo quitarle toda la gravedad que tenía, pero iniciando al mismo tiempo una campaña de calumnias e infamias contra el valeroso diputado que no titubeó en decir ante el Parlamento que el Banco de Portugal era una verdadera cueva de ladrones y falsarios.

Las acusaciones, gravísimas hasta por la misma categoría y posición de nuestro compañero, que es administrador del primer establecimiento de crédito del Estado—la Caja General de Depósitos—, fueron relegadas a una Comisión parlamentaria, compuesta por monárquicos y republicanos de la derecha, la que debía informar con toda urgencia, y de la que ya afirman los periódicos burgueses que será la liquidación formal del diputado socialista.

Alpoim manifestó que sólo haría declaraciones ante esa Comisión por escrito, y que cuidaría de quedarse con las copias necesarias en lugar seguro.

Han pasado dos meses desde que se hicieron dichas acusaciones, y éstas no sólo no fueron rebatidas por nadie, sino que hoy se encuentran singularmente aumentadas.

Este asunto y la cuestión de los tabacos es posible que dentro de algunas semanas—¿quién sabe si de horas?—sea el origen de una nueva revolución; pero ahora caracterizada de tipo fascista.

Es necesario acabar a todo trance el escándalo de las falsificaciones; monárquicos y republicanos están empeñados en esta finalidad, y el asunto estaría hace mucho tiempo liquidado si se tratase de una cuestión de la policía portuguesa; pero existe también un requerimiento en Holanda y en Inglaterra, y no es fácil, porque los intereses son diferentes, reducir la tremenda burla a la culpabilidad de cuatro hombres, tres de los cuales ni siquiera pasan de simples comparsas.

En la cuestión de los tabacos dice-se que la Compañía actual concesionaria dispone de 100.000 libras para «propaganda», a fin de conseguir que se establezca la libertad en la industria, por conveniente más que el propio monopolio de que viene gozando. Verdad o mentira, es cierto que en esta cuestión aparecen solidaridades muy sospechosas: monárquicos, republicanos de la derecha y de la izquierda y radicales, quieren la libertad de la industria; el propio país desconfía de tanto acuerdo; y el ministro de Hacienda, considerado como hombre superior y honrado, presentó un proyecto estableciendo la intervención del Parlamento.

Al lado del ministro están los socialistas, algunos demócratas y todo el proletariado; al lado opuesto se encuentra la mayoría de los parlamentarios; unos por intereses, otros reacios de las campañas de difamación de los diarios asalariados que, como «O Século», llegan hasta el insulto en la propia vida privada de los adversarios.

Todo hace suponer que la solución de estas cosas se halla en los cañones de los fusiles.

A. FRANCO

Lisboa.

Muerte de la esposa de Mario Moutet

Hace pocos días falleció en París la esposa del diputado socialista Mario Moutet.

La ciudadana Ana Moutet era rusa de origen y tenía el título de doctora en Medicina, habiendo sido de las primeras que utilizaron el tratamiento por medio del radio. Durante la guerra estuvo al frente del servicio radioterapéutico en Lyon. Al terminar la guerra no pudo volver a sus trabajos profesionales por haber contraído la misma dolencia que durante aquella estuvo cuidando.

Ana Moutet era miembro de la Legión de Honor y representó a Francia en el Congreso internacional de mujeres médicas, celebrado en 1919 en los Estados Unidos.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Sibao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. José Morote

Organizada por la Federación Local de la Edificación, se celebrará mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la novena conferencia de esta serie, a cargo del notable abogado y ex gobernador civil de Barcelona señor Morote, que disertará por segunda vez en este curso acerca del tema

«Educación e instrucción: Estado de la enseñanza en el siglo XX».

El conferenciante ha hecho un profundo estudio de estos problemas de cultura popular, a los que deben prestar su entusiasta apoyo los trabajadores concurrendo en gran número al acto convocado.

En la brecha

Una agitación desusada ha venido a poner fin a la calma suicida en que yacían abúlicas las energías proletarias de Palencia. Parece que una ráfaga de emoción ha penetrado en todas las almas y les ha infiltrado un sano y ferviente deseo de pelea.

No ha sido, no, el móvil de esta actividad sin precedentes nada que no sea superarse en el amor a las ideas y en el fortalecimiento de la disciplina societaria y socialista, por cuyas dos grandes concepciones vamos marchar cada instante más animados a viejos y jóvenes, con la vista y el pensamiento fijos en honrar a sí mismos mediante persistentes alardes de perspicacia, de ponderación, de consecuencia...

Sobre todas las cosas culmina en nuestras filas un afán incontrarrestable por parte de las individualidades de aportar incentivos, soluciones que tiendan a desbrozar el camino que triunfalmente y con paso firme ha de conducir a la meta al grado ideal del Socialismo.

¡Adelante, amigos, adelante! Nada habrá que conturbe vuestra serena actuación; ninguna injuria puede emborronar vuestra ejecutoria. A través del tiempo, los que nos van cediendo la trinchera, ascendientes espirituales nuestros, un historial cuajado de honestidad, de convicción, de fortaleza ideal van legándonos. El viejo Iglesias debe estar presente en los corazones como algo ante quien ninguna ejemplaridad puede sobreponerse. Todo debe ser optimismo, nadie debe dudar.

Cada momento que transcurre es un eslabón en que el Socialismo va engranzándose en su acercamiento incesante hacia el gobierno de la Humanidad.

Acordados de que en estos momentos de confusión y de cobardía los verdaderos intérpretes de los más cumplidos y elevados sentimientos democráticos somos nosotros; somos nosotros, ahora y siempre, quienes obramos impulsados por las más hondas emociones civiles; nada hay consustancial con los grandes atributos de la personalidad humana que no encuentre acogida cordial en nuestro programa: el amor a la idea de libertad es algo que nos arrebató, que nos conmueve.

El porvenir es nuestro. Adelante, pues.

Asurio HERRERO

La acción obrera

PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

En la junta general celebrada por la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de los asociados Pablo Iglesias y Román Bernal.

Donar a los obreros textiles de Palma de Mallorca 100 pesetas para el sostenimiento de su huelga.

Enviar a un compañero a Navalalmor de Pinar (Avila) para que dé una conferencia.

Desaprobar la gestión de su asesor en la Sociedad de Cerilleros de Carabanchel; y

Donar 250 pesetas para el monumento a Pablo Iglesias.

Se aprobó la siguiente Directiva: Anastasio de Gracia, presidente; Francisco Sánchez Llanes, vicepresidente; Ricardo Alba, secretario; Mariano Medel, tesoro; Pablo García de Fernando, contador; Santiago Arta, Vicente Puch, Manuel Fernández, Demetrio Casado, Juan Rojo y Fernando López, vocales.

«LA DULCE ALIANZA»

Subscripción para el mausoleo a Pablo Iglesias.

En la junta general celebrada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Obreros Chocolateros, Bomboneros, Galleteros, Carameleros y Similares fueron resueltos varios asuntos de trámite que figuraban en el orden del día reglamentario.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de abrir una subscripción entre los asociados.

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la Infancia).

1,50 en todas las farmacias.

R. GIMIR, San Fernando, 32 y 34, VALENCIA

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los representantes de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente: Cristóbal Bordiu, número 4.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15-86 M.

¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todas podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso. Obra sin violencia. No irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta cuarenta céntimos.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

dos para contribuir al monumento a Pablo Iglesias, suscripción que será encabezada por la Sociedad con 50 pesetas.

Los compañeros y compañeras pertenecientes a la Sociedad pueden pasar por la secretaria número 11, Casa del Pueblo, todos los martes y viernes, de siete a nueve de la noche, a entregar los donativos para dicha suscripción.

CERRADORES Y REPARTIDORES DE PERIÓDICOS

Donativo a los huelguistas de Palma de Mallorca.

En las asambleas celebradas por la Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid en los días 22, 23 y 25 del pasado febrero se continuó tratando el orden del día correspondiente al cuarto trimestre en los asuntos que quedaron pendientes de discusión.

Fueron aprobadas varias proposiciones de la Directiva que se refieren a casos de régimen interior de la Sociedad.

Después se aprobó la gestión de la Directiva, en la que figura el donativo de 50 pesetas enviado a los huelguistas del Arte textil de Palma de Mallorca, y a propuesta de la Asamblea se acordó por unanimidad remitir a dichos obreros huelguistas un segundo donativo de 50 pesetas, por entender que estos compañeros necesitan el apoyo de los trabajadores.

Fueron hechas algunas preguntas por los asociados, que la Directiva contestó satisfactoriamente.

Por último, se renovó la Junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma:

Félix Calvo, presidente; Cruz Rivas, vicepresidente; Miguel Alvarez, tesoro; Carlos Alvarez, secretario-contador; Vicente Merino, secretario de actas; Fidel Martín, Antonio Sánchez, Tomás Ortiz y Carlos Gallardo, vocales.

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linares. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

Postal valenciana

El Retiro obrero.

VALENCIA, 2.—El Jurado encargado de fallar sobre el concurso de carteles simbólicos del Retiro obrero, convocado por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, ha dictado su fallo después de analizar los 35 trabajos presentados. Los premiados son los de los artistas don Salvador Bru, don José Renán, don Francisco Caro y don Vicente Ballester Marco.

La carne.

El gremio de labriegos de vacuno ha publicado una nota anunciando la rebaja de precios en la carne congelada y del país. Veremos cuánto tiempo dura esta rebaja. ¡Y por qué no se procura hacer lo mismo en todas las subvenciones! Porque no sólo de carne vivimos...—Iraozo.

Juventud Socialista Madrileña

La tercera charla organizada, por esta Juventud se celebrará el próximo viernes, día 5, a la hora acostumbrada, estando a cargo del camarada Graeco Marsá, que hablará acerca del tema «La concepción del Estado de Marx».

También ponemos en conocimiento de los afiliados que el martes, día 9, se dará una conferencia sobre cuestiones de educación sexual. Oportunamente publicaremos todos los detalles relativos a la celebración de este acto.—El Comité.

Nuestros progresos

Otra adhesión a la Oficina de Propaganda.

ALICANTE, 2.—La Sociedad de Zapateros y Cortadores de Elche nos participa que en junta general celebrada por dicha entidad tomó el acuerdo de adherirse a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda.

La cuota que mensualmente abonará será la de una peseta.

Esta Oficina estima en todo lo que vale esta nueva adhesión, teniendo la seguridad de que muchísimas Sociedades que aún no han pedido el ingreso en esta Oficina imitarán a los compañeros zapateros y cortadores de Elche, para vigorizar el organismo que nos hemos propuesto crear.

Ha sido presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento por el que ha de regirse la Sociedad de Oficios Varios de Benferri.

Esta Sociedad, tan pronto esté legalmente constituida, pedirá su ingreso en la Unión General de Trabajadores y en la Oficina de Propaganda.

También nos conviene hacer constar que esta Oficina interviene en la aprobación del reglamento de la Sociedad de obreros albañiles de Torre vieja.

El compañero secretario de la Agrupación Socialista de Sax, Vicente Pérez, nos comunica que el próximo domingo se celebrará una reunión en aquel pueblo para dar lectura del reglamento para la constitución de una Sociedad de Oficios Varios.

Ya eaben estos queridos compañeros que pueden contar con esta Oficina si fuera necesario.—Sierra.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

EL RETIRO OBRERO

Impresiones de viaje

Por asuntos particulares hemos pasado un día en Marchena, y hemos procurado averiguar, no sin gran trabajo, dónde se halla instalada la agencia del Retiro obrero. Allí hemos cambiado impresiones con el agente, que solícitamente nos ha facilitado los siguientes datos:

La agencia de Marchena, que se inauguró en el mes de abril del pasado año, ha conseguido reunir 121 entidades patronales en su distrito, con una recaudación media de 900 pesetas mensuales.

No es mucho; pero hay que tener en cuenta que en el distrito no existe organización obrera, y es sabido que donde los trabajadores no exigen el cumplimiento de las leyes sociales, éstas se vulneran por las que debían tener interés en que se cumplieran.

He ahí la mejor demostración de la necesidad que tienen los obreros de estar organizados. Donde la organización es fuerte y está bien orientada, como en Peñarroya, las leyes no son un mito y la clase patronal respeta a los trabajadores como a creadores de riqueza que son. Donde los trabajadores carecen de unión o su organización no se ajusta a las normas aconsejadas y seguidas por la Unión General de Trabajadores, difícilmente consiguen el respeto y la consideración a que como hombres somos acreedores.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo domicilio de la Caja Colaboradora del Retiro obrero en Sevilla (Reyes Católicos, 21), y nos complacimos en hacer pública la gratísima impresión que hemos sacado.

No queremos terminar estas notas sin rendir un público tributo de gratitud al personal afecto a la inspección, por la perseverante labor que realizan, exhortando unas veces y exigiendo otras a los patronos el cumplimiento de la ley en una tan vasta región como Andalucía occidental, que por su incalculable riqueza ha de ser en un futuro próximo una de las Cajas del Retiro obrero más importantes de España.

La agencia del Retiro obrero en Puente Genil lleva muy adelantados los trabajos del censo catastral para que los patronos coticen por las hectáreas de terreno que cultivan.

Por la Casa del Pueblo se ha facilitado a la ciudadanía el censo de los obreros afiliados a ella, para poder empezar los trabajos de inscripción.

Los obreros agrícolas esperamos que la inspección regional, a la vista de las relaciones de patronos que la agencia ha comenzado a enviar, los vaya requiriendo para que todos estén en igualdad de condiciones.

F. GARCIA JIMENA

Vocal de la Comisión paritaria.

Puente Genil.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

Resumen del título	Pesetas
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio.....	12
II. Kobatch (H.).—Política económica internacional.....	3
III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política.....	7
IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo.....	6
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina.....	10
VI. Herker (E.).—La cuestión obrera.....	10
VII. Waweliter.—La cuestión de Bélgica.....	3
VIII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga.....	1
VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria.....	6
IX. Pérez Díez (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social.....	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmer y Greenwood.—La guerra y la democracia.....	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y Derecho criminal.....	5
XII. González Blanco (A.).—El profesor Baldaña y sus ideas sociológicas.....	5
XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El Socialismo moderno.....	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización.....	8
XV. Gido (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)	

Diríjase los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a la EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

CONAC FARO

El más fino, el más puro

Liquidación de todas las existencias en zapatillas de abrigó y calzado de ternera para engrasar; zapatillas paño y vivo con piso de goma, a 3,25 pesetas, tamaño de señora.

CASA LLOPIS.— Cardenal Cisneros, 15

PELLICO

TOLEDO, 99.—SANTA ANA, 2

Los mejores vinos. El famoso vermouth con aperitivo.

PROBLEMAS MUNICIPALES

Unas cuantas cifras

Una solicitud presentada al alcalde por la Agrupación de Dependientes municipales en demanda de que se fije a los trabajadores del Municipio el salario mínimo en relación con el coste de vida, nos ha hecho revisar el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, y nos ha sugerido unas consideraciones acerca de él.

Es cierto que el contribuyente madrileño proclama su ahogo económico manejando la cifra global que paga para los servicios urbanos; pero es cierto también que muchos servidores municipales no pueden vivir con los salarios que perciben.

Declaramos que unos y otros tienen motivos de queja, y que la raíz del mal está en el sistema tributario municipal, que es malo e injusto.

Consideramos que los gastos del Ayuntamiento no proporcionan los servicios que Madrid necesita; igualmente creemos que los servicios existentes pueden mejorarse notablemente dentro de las consignaciones que hoy tiene cada uno.

Es un problema de técnica y de justicia. de organización para suprimir los despilfarros y de mejoramiento para que los dependientes del Municipio estén debidamente remunerados.

En todos los presupuestos se han venido creando nuevos gastos innecesarios; en todos ellos no se hablaba de servicios, sino de nuevas plazas solamente. En uno de ellos, suscrito por el secretario de la Corporación, se decía que todo estaba perfectamente organizado, y los técnicos en todos sus dictámenes han prescindido de abrumar con su ciencia a los concejales y a los habitantes del Municipio; han considerado más cómodo para todos que les creamos por su palabra.

Pero persistiendo en nuestra idea de que a la distribución del presupuesto no preside aquella lógica que dicta la necesidad de estar constituido en Municipio, y que los servicios actuales no responden al gasto que originan, hemos formado los grupos de cifras siguientes:

Ingresos que supone recaudar el Ayuntamiento por el interior y el Ensanche, 101.734.111,45 pesetas. Esta cifra se distribuirá:

Deuda (pago de intereses y amortización), el 11,38 por 100; sueldos y jornales, el 29,55 por 100; seguros (accidentes, jubilaciones, etc.), el 1,01 por 100; reorganización de servicios, el 1,07 por 100; habitación (para dar casa a los que se considera con derecho), el 0,02 por 100; participaciones y gratificaciones, el 1,26 por 100; material, el 8,42 por 100, y contratas y varios, el 47,29 por 100.

Repartida la cantidad destinada a salarios entre los trabajadores municipales, se obtiene el término medio de 8,31 pesetas por trabajador y por día; pero no es éste el salario mínimo, ni mucho menos, puesto que hay jornales de cinco pesetas y sueldos de 2.000 pesetas anuales.

Cierto que la capacidad contributiva del habitante de Madrid está agotada, y sería notoriamente injusto abrumarle con nuevas cargas; pero, ¡no habría posibilidad de hacer una verdadera reorganización en el presupuesto, suprimiendo o podando determinadas partidas, y dotando a otras en debida forma que proporcionara a todos la anhelada satisfacción interior!

Temas es éste que merece ser traído seriamente, y que acaso sea objeto de un estudio posterior.

COMITES Y DIRECTIVAS

TOLOSA.—Se ha hecho la renovación reglamentaria del Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras, designando para estos cargos a los compañeros siguientes:

Enrique de Francisco, presidente; Pedro Doctoriarena, secretario; Octavio Arroyo, tesoro, y Eleuterio Sáez, Santiago González, Manuel Mulleras, Luis Zabala, José Gutiérrez, Luis Martínez y Manuel Soto, vocales.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

El banquete a Margarita Xirgu

Cada día es mayor el entusiasmo con que se asegura el éxito que ha de obtener el homenaje a Margarita Xirgu con ocasión del estreno de «Santa Juana».

La Comisión organizadora recibe muchas y valiosas adhesiones y ofrecimientos, entre los cuales destaca el del Casal Catalá, cuyos socios se proponen asistir en nutrido grupo al homenaje.

El banquete se celebrará el próximo sábado, día 6, a la una y media de la tarde, en el Hotel Ritz.

Durante el acto, los comensales firmarán un álbum, del que se hará entrega a la señora Xirgu como recuerdo del homenaje y perdurable testimonio de admiración.

Las tarjetas para el banquete, al precio de 25 pesetas, se expenden hasta el viernes, a las ocho de la noche, en los siguientes lugares: Librería de Fernando Fe, Circolo de Bellas Artes, Casal Catalá, teatro Pablo Iglesias.

Obras recomendadas

Resumen del título	Pesetas
Araquistáin. Las columnas de Hércules (novela)...	5
El archipiélago maravilloso (aventuras fantasmagóricas).....	5
La vuelta del muerto (novelas cortas). Remedios heroicos (drama en tres actos).....	5
Entre la guerra y la revolución (España en 1917).....	3
España en el crisis (ensayos políticos).....	3
El peligro yanqui. (Un viaje a los Estados Unidos).....	5
Bestiario. Juicios sintéticos.....	1
Traducción de la lógica (rústica).....	10
Idem id. (encuadrada en tela).....	12
Discurso sobre el problema de Marruecos.....	0,25
Idem sobre el problema militar en España.....	0,20
Luis Blanc y su tiempo.....	0,15
Iglesias. Propaganda socialista (edición corriente).....	2
Idem id. (edición especial).....	3,50
Programa comentado.....	0,20
De los Ríos. Mi viaje a la Rusia soviética.....	5
Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe céntimos para certificado y franqueo,	

NOTAS DE AMÉRICA

Aplicación de la ley Electoral al plebiscito.

SANTIAGO DE CHILE, 3.—La Comisión plebiscitaria de Tacna y Arica ha ratificado las resoluciones relativas a la aplicación de la ley Electoral.

Apertura de la Cámara.

Ha iniciado el Congreso chileno sus sesiones ordinarias.—Agencia Americana.

Las elecciones serán reñidas.

BUENOS AIRES, 3.—Se han intensificado extraordinariamente las actividades políticas con motivo de la proximidad de las elecciones.

Estas se realizarán el próximo domingo, día 7, y prometen ser muy reñidas.—Agencia Americana.

La lucha contra el cáncer.

MONTEVIDEO, 3.—Por el ministerio de Industrias se ha dispuesto la adquisición de un gramo de radio, con destino al Instituto de Lucha contra el Cáncer.—Agencia Americana.

El Congreso agrario.

MEHICO, 3.—Los periódicos se ocupan con satisfacción de la labor del Congreso agrario que acaba de reunirse en esta capital, haciendo inminente una más estrecha unión entre los productores de todo el país.—Agencia Americana.

El Brasil y la Sociedad de las Naciones.

RIO DE JANEIRO, 3.—El embajador francés, M. Comy, ha declarado a «O Jornal» la imposibilidad de hablar en que se encuentra; pero puede afirmar que Francia vería con satisfacción que el Brasil entrara en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Nuevos diputados.

Los señores Flery de Azevedo y Flimino Soares han sido elegidos diputados por el Estado de Río Grande do Sul.

Precauciones contra las mantecas y grasas.

El ministro de Agricultura, señor Miguel Calment, ha dictado diversas disposiciones encaminadas a reforzar la legislación en vigor sobre exportación de mantecas y grasas.

De acuerdo con las precauciones exigidas por la ley, dichos productos serán sometidos a análisis antes de su embarque.

La elección presidencial.

Todavía son incompletos los resultados de la elección presidencial celebrada ayer, en la que, como es sabido, no tuvieron contrincantes ni el presidente electo, Washington Luiz, ni el vicepresidente, Melo Vianna.

El primero ha obtenido hasta ahora 123.327 votos, y el segundo, 122.942.—Agencia Americana.

Después de la muerte de Iglesias

La «Crónica Poligráfica», revista para las Artes Gráficas, que publica la fundación Neufville, dedica dos de sus interesantes páginas a la muerte del querido maestro Pablo Iglesias, orgullo de la familia tipográfica, publicando una biografía muy completa de su vida.

Agradecemos mucho el recuerdo de los Sucesores de J. de Neufville en su última revista sobre la vida del llorado tipógrafo.

La revista profesional «Galería Gráfica», que aparece en Valencia, bajo la dirección del inteligente obrero tipógrafo Benjamín Vizcay, dedica su artículo editorial a honrar la memoria de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias y reproduce en otra de sus páginas la fotografía del «abuelo», admirablemente impresa a varios tintas.

Agradecemos muy de veras el cariñoso recuerdo que dicha revista dedica al admirable defensor del proletariado, desando al propio tiempo que sus doctrinas tengan muchos imitadores, que es la mejor manera de rendirle los honores que merece.

ROCA Fotógrafo

Tetuan, 20. Teléfono 324

Retratos artísticos

Ampliables inalterables

M. MALDONADO

MUEBLES MODESTOS Y DE ABSOLUTA SOLIDEZ.—ESPECIALES PARA SECRETARIAS

DESPECHO: LEGANITOS, 4 TALLERES: MOSTENSES, 2

HOBREROSII

ALPARGATERIA-ZAPATERIA Calle de San Millán, número 2

CASCORRO

Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la

HOTEL NACIONAL

MADRID

Pensión completa desde 20 pesetas 300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas

Bar, Café, Brasserie, Pastelería, Panadería propiedad del Hotel

Noticias del día

Nuevo gobernador de Guipúzcoa.

La «Gaceta» de hoy inserta un real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa a don José García Cerdá, y otro real decreto nombrando para ocupar el citado cargo al general don Enrique Chacón y Sánchez Torres.

Don Jacinto Martos.

Ayer ha fallecido en Madrid el alto funcionario de Hacienda don Jacinto Martos, hijo del que fué famoso político don Cristino Martos.

El ministro de Estado irá a la reunión de la Sociedad de Naciones.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó que el ministro de Estado, señor Tanguay, vaya a Ginebra, en representación del Gobierno, a la reunión que la Sociedad de Naciones celebrará el día 3 del corriente mes.

Modificación de las cuotas militares.

Dictada por el ministerio de la Guerra se publica en la «Gaceta» de hoy una disposición modificando el importe de las cuotas establecidas para los que deseen acogerse a la reducción del servicio en filas.

Se establece la escala de cuotas teniendo en cuenta la clase e importe de las cuotas personales que satisfagan los ascendientes directos del interesado, o éste, en el caso de que faltan aquellos o a él le correspondía pagar cédula de clase superior.

Regístran, por tanto, desde ahora las cuotas siguientes:

Para los que paguen en concepto de cédula personal 1.000 pesetas, 5.000 pesetas; los que por igual concepto paguen cuotas menores de 1.000 pesetas hasta 500, 3.500; los que paguen cuotas de menos de 400 pesetas hasta 100, 2.000; los que paguen cuotas de menos de 100 pesetas hasta 25, 1.500; los que paguen menos de 25 pesetas de cédula, 1.000.

Esta tarifa no será aplicable a los empleados del Estado, provincia o Municipio a quienes les corresponde obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber pasivo, ni a los militares comprendidos en el Estatuto provincial, si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber superior a 10.000 pesetas, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500.

Se inserta también un cuadro de las cantidades progresivas que deben ser satisfechas según haya uno, dos, tres, cuatro o más hermanos.

Para la Conferencia europea de organizaciones radiofónicas.

Ha sido nombrado como delegado español por la Dirección general de Comunicaciones, don Ramón Miguel y Nieto para acudir a la Conferencia europea de organizaciones radiofónicas que se ha de celebrar en Ginebra el día 25 del actual.

Concentración de reclutas del reemplazo de 1925.

En la orden general del ejército de la primera región, fecha de ayer, se dispone la concentración de los individuos del reemplazo de 1925 nacidos en el segundo semestre del año 1904, para los días 15, 16 y 17 del actual.

La mañana en Palacio.

Esta mañana despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El duque de Tetuán manifestó que habían sido firmados varios decretos de Guerra. Añadió que de otras cosas no había nada ni tampoco de Marruecos.

Un periodista le dijo: «Pues hoy es día en que iba a haberlas.» «Sí», replicó el duque de Tetuán, «era hoy; pero hoy ahora mucho temporal, y mientras persista no puede hacerse nada.» Don Alfonso recibió audiencia militar, en la que figuraba el general de brigada Sánchez Ocaña.

También recibió al coronel Marsengo, agregado de la Embajada de Italia.

En los ministerios.

Despacharon con el presidente varios ministros, y recibió esta tarde a la Comisión del Banco de Crédito de comercio exterior; otra de fabricantes de vinos y otra de ganaderos de Badajoz.

Esta última fué a hablarle acerca del Mercado de ganado en Zafra y de la construcción de un Matadero industrial en Mérida.

El señor Echevarrieta.

Esta mañana conferencia con el ministro de Marina don Horacio Echevarrieta.

Más visitas.

El ministro del Trabajo recibió al encargado de Negocios extranjeros de Holanda, al general Hermosa y al conde de Alta.

El presidente, al campo.

Hoy se fué a almorzar al campo el presidente del Consejo, acompañado del duque de Tetuán.

Nombramiento para el Comité argentino de la Exposición de Sevilla.

El embajador de la República Argentina en esta corte participa que el Comité Ejecutivo argentino de la Exposición Iberoamericana de Sevilla ha comisionado al señor Jorge Mitre, en representación de dicho Comité, para gestionar diversos asuntos relacionados con la referida Exposición, en lo que procederá de acuerdo con el señor Martín Noel, en lo que sea pertinente.

Las reclamaciones entre España y Méjico.

El ministerio de Estado ha remitido hoy al ministro de España en Méjico una plenipotenciaria autorizándole a verificar el caje de ratificaciones del Convenio recientemente firmado creando una Comisión especial para el estudio de las reclamaciones pendientes entre España y Méjico.

Validez de títulos académicos entre España y Costa Rica.

También ha remitido el mismo ministerio otra plenipotenciaria a nuestro representante en Costa Rica para ratificar el Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos entre España y aquella República.

Una nota.

El gobernador de Barcelona ha facilitado esta mañana una nota a los periodistas de aquella capital diciendo que, en vista del expediente instruido por el delegado gubernativo de la zona Berga-Manresa, se ha comprobado que en la escuela particular de Cardona, dirigida por el presbítero Marcelino Boixader, se daba enseñanza antipatriótica, y en vista de ello ha sido clausurada.

Firma.

Entre otros decretos de la firma entregada hoy a los periodistas hay los siguientes:

Presidencia.—Excluyendo a la jurisdicción Contencioso-administrativa del conocimiento de las resoluciones dictadas como consecuencia de expedientes gubernativos instruidos a generales, jefes y oficiales de la Armada.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de infantería de la 1.ª división al general de brigada don Nicolás Rodríguez Arias y Carballo, actual segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pedro Verdugo Castro.

Idem igual condecoración al general de brigada don Nicolás Rodríguez Arias y Carballo.

Idem igual condecoración al general de brigada en situación de segunda reserva don José Rica Pla.

Proponiendo para la concesión de cruces rojas del Mérito militar de la clase correspondiente a cinco jefes y 12 oficiales.

Idem para idem a 15 jefes y 71 oficiales. También entregaron en el ministerio de Marina copia de varios decretos sobre una concesión de cruz, una propuesta de mando y varias de ascenso.

Asociación del Arte de Imprimir

Elección de cargos.

Mañana, jueves, de seis y media a once de la noche, se celebrará la votación para elegir los asociados que han de cubrir los cargos que se encuentran vacantes, por precepto reglamentario, en las Juntas directiva e interventora.

En la convocatoria publicada se excita a los pertenecientes a esta Asociación para que acudan a la elección con objeto de que los elegidos lo sean por crecido número de sufragios; y en el cumplimiento de este deber han de destacarse los tipos gráficos socialistas, pues así lo exigen las ideas y la táctica de la entidad tipográfica.

Periódicos suspendidos

PALMA DE MALLORCA. 2.—Por haber reproducido un artículo de «La Publicista» de Barcelona, en el que se aludía a la detención del director de dicho diario, el gobernador ha ordenado que deje de publicarse durante dos meses el semanario «El Felanigense», de la villa de Felanitx.

SANTANDER. 2.—Se ha suspendido el diario «La Atalaya», cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia.

EN LA ESCUELA NUEVA

Conferencia del señor Puig d'Asprer

Ayer tardó, a las siete, disertó sobre «La reforma del Jurado en España y Francia», ante numeroso público, el letrado catalán señor Puig d'Asprer.

«El Jurado» dijo—es la institución cumbre de todas las instituciones que administran justicia. Sin él, las demás no tendrían importancia.

«De abolengo inglés, fué establecida en casi todos los países europeos y americanos; tanta fuerza tiene el que la justicia se administre por el pueblo. En España, la revolución de 1868, que trajo tantas conquistas para la Democracia, nos trajo entre ellas el establecimiento del Jurado.

«Con la restauración borbónica desapareció; pero los principios de la revolución del 68 vuelven a ser recogidos en la ley, y el sufragio universal y el Jurado son restablecidos.

«El Jurado ha funcionado durante siete lustros sin interrupción.

«Vino el Directorio y fué decretada la suspensión del Jurado. Es cierto que la ley lo autorizaba para hacerlo en toda la nación o en parte por un año.

«El Jurado castigaba con dureza los delitos contra la propiedad y era benévolo con los de sangre; pero no era el culpable, sino un Código penal angustioso y absurdo que establecía penas injustas.

«Porque lo necesario es la reforma, no encomendando al señor Puig d'Asprer, en conjunto, con los magistrados.

«Después de un examen del actual proyecto de reforma del Jurado en Francia, terminó su conferencia el señor Puig d'Asprer pidiendo una reforma parecida en España.

Fuó muy aplaudido.

Conferencia de Consuelo Alvarez.

El próximo viernes, día 5, a las seis y media de la tarde, en la Escuela Nueva (Prado, 11), la escritora Consuelo Alvarez dará la tercera conferencia del curso sobre temas feministas organizado por este Centro, disertando sobre «Responsabilidades sociales». La entrada es pública.

Los metalúrgicos de Vizcaya

La Comisión acuerda un aumento en los salarios del 4 por 100, con el voto en contra de los obreros, que reclamaban una mejora superior a la concedida

Hoy ha continuado sus trabajos la Comisión de arbitraje. La sesión de esta mañana, como teníamos anunciado, comenzó con la discusión de la proposición del compañero Largo Caballero, que iba encaminada a restablecer los jornales que regían en 1922.

Puesta a votación dicha propuesta, ha sido rechazada por seis votos contra tres. Han votado en contra los patronos, los técnicos y el presidente.

Seguidamente se ha desestimado, sin votación, por haberse acordado ayer que el aumento que se conceda sea igual para todos los obreros de los dos ramas de la industria del hierro de Vizcaya, una proposición del vocal técnico del ministerio de Fomento, señor Regueral, que consistía en establecer una escala de aumento, según salarios, que comprendía desde el 2 al 6 por 100. Este mismo señor ha concretado luego su proposición en la solicitud de que fueran aumentados los jornales en el 4 por 100.

Se ha discutido mucho alrededor de esta proposición. Los representantes obreros han anunciado que votarían en contra, por no estimar satisfactorio el aumento propuesto por el señor Regueral.

Con objeto de ver si se podía hallar una solución que pudiera ser adoptada por unanimidad, se ha suspendido unos minutos la reunión, y al reanudarse ésta, los compañeros Lacort, Galván y Largo Caballero han manifestado que, dando una prueba más de transparencia y en aras de la concordia, tan invocada por la presidencia, darían sus votos, en el caso de que los patronos se avinieran a hacer otro tanto, a una proposición que rebasara el 4 por 100. De otro modo, votarían en contra.

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

El señor Merello, en nombre de los patronos, ha contestado que no podían comprometer el voto de su representación, puesto que la industria no puede en las presentes circunstancias pagar ni un céntimo más de lo que paga por mano de obra. «En cuanto a la proposición del señor Regueral, nos reservamos para cuando llegue el momento de la votación.»

Amor y toque de clarines, son dos cintas que acreditan el buen gusto de Ernesto González, el que fué muy felicitado por el numeroso público que acudió a ver la proyección.

LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

Boy (adaptación de la novela del padre Coloma).—El lunes fué estrenada esta magnífica película en el teatro Alkazar y en el salón Royalty.

La cinta, que marca una nueva orientación en la cinematografía española, obtuvo un éxito definitivo.

Ha sido editada por la «Goya Films», de la que es propietario don J. Figuera, bajo la dirección de Benito Perojo.

La labor de Perojo ha sido inmensa, puesto que ha llevado a la pantalla los más hermosos paisajes, el mar, la aviación; en fin, todo cuanto es necesario para hacer que el espectador se interese y llegue en muchos momentos a emocionarse.

Hemos de decir que la obra ha ganado en su adaptación al cinematógrafo, y que la interpretación por parte de Juan de Orduña y Manuel San Germán es sencillamente insuperable.

Por lo que no es de extrañar que lo mismo en el teatro de la calle de Alcalá que en el salón de la calle de Génova, se agoten a diario las localidades para ver la adaptación cinematográfica del «Boy», la que recomendamos porque es de una belleza extraordinaria.

El jefe político.—En el Cine Gravina se estrenó ayer la adaptación cinematográfica de la novela del mismo título de «El Caballero Audaz», la que obtuvo un éxito satisfactorio, y en la que desempeña el protagonista el conocido artista André Navarre.

Al público le gustó la película, que consta de dos jornadas, la segunda desarrollada en Madrid, la que ha sido rodada bajo la dirección de André Hugón, que también dirigió «La sinventura».

Corrido de la Cruz.—Del Centro, donde fué retirada cuando el público acudía en gran cantidad, no obstante los muchos días de proyección, ha pasado esta hermosa película al Cine Madrid, a partir del lunes, día 1. Y si en el teatro de la calle de Atocha dió mucho dinero, en el antiguo Frontón Central, convertido hoy en dos magníficos y cómodos salones cinematográficos, también va a dar lo suyo.

Los precios tan económicos con que se exhibe la película de Pérez Lugín: 1,50 la butaca y 40 céntimos la entrada más barata, hacen que todo Madrid vaya desfilando por el Cine Madrid a gustar de las bellezas que contiene «Corrido de la Cruz», de la que hablamos bastante al ser estrenada en el Centro.

Ha sido un gran triunfo el conseguido por esta Empresa al trasladarla a sus salones a precios tan reducidos, para que pueda verla todo el mundo sin que le cause gran quebranto en el bolsillo.

Las entrañas de Madrid.—El teatro Prvón ha dado paso al cinematógrafo inaugurando su temporada con la película citada, novela de la que es autor Pedro de Répide.

«Las entrañas de Madrid», representada en el corazón de los barrios bajos, con el desfile de calles y tipos que todos conocemos, y con los que en alguna ocasión, tal vez en la verbena de San Cayetano, alternamos, y al decir alternamos es porque nos consideramos como espectadores que asistieron a su primera presentación el día de la inauguración, obtuvo el gran éxito que era de esperar.—A. y R.

En el Ayuntamiento

A las doce menos cuarto se reunió hoy nuestra «diligentísima» Comisión permanente.

Entre otras comunicaciones se leyó una del señor gobernador dando el cese de concejal al señor Serrán.

El señor Suárez de Tangil manifestó su sentimiento por la ausencia de tan «inteligentísimo» compañero, «sentimiento» al cual se adhirieron los «inteligentísimos» señores tenientes de alcalde.

Después se entró a discutir el magnífico negocio de la reversión de tranvías. El señor Romero Pequeño defendió apasionadamente la unificación de reversión de las concesiones. En este asunto apareció bien asesorado por su íntimo amigo el señor García Leniz.

El representante de la Empresa siguió atento el curso del debate desde la tribuna de la Prensa. «No tiene otro sitio donde ponerse para vigilar lo que le interesa?»

Después de hablar casi todos los señores tenientes de alcalde en uno u otro sentido, haciendo alarde de su extraordinaria incoherencia, el señor Suárez de Tangil da cuenta de una comunicación de la Empresa, que fué entregada ayer en el Registro, en la que ésta pide se nombre una Comisión de concejales y de miembros de su Consejo de Administración para estudiar el problema.

Esto da ocasión a nuevos discursos, pronunciando uno de ellos muy enérgico el señor Suárez de Tangil, en el que llega a declarar que su criterio es el de municipalizar estas líneas.

«Vaya, hombre, menos mal. En fin, termina el asunto dejándolo para mañana, con el fin de que el señor Suárez de Tangil formule una moción estableciendo las condiciones en que el Pleno debe acordar parlamentariamente con la Empresa.»

Muchos reparos de carácter moral y legal tenemos que hacer a la forma de presentar este asunto; ¿pero para qué los vamos a escribir?»

Y se levanta la sesión.

El día en Barcelona

SENTIMIENTO.

BARCELONA. 3.—En sesión celebrada por la Diputación provincial se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del poeta Alcover y del pintor Llimona.—Mencheta.

Crónica teatral

Estreno suspendido.

Al dirigimos anoche al teatro del Centro a presenciar el debut de la compañía de Rambal nos encontramos sorprendidos con el anuncio de que la compañía de Rambal nos encontramos sorprendidos con el siguiente aviso, colocado en las carteleras del referido teatro:

«Acatando órdenes de la Dirección de Seguridad, se suspende el estreno de «El mártir del Calvario».

La Mari-Blanca.

Esta noche, a las diez y media, se estrenó en el teatro de la Zarzuela una obra de costumbres maragatas, en dos actos, de Ricardo González del Toro y Hernández Bermúdez, música de Moreno Torroba, titulada «La Mari-Blanca».

En esta obra trabajan las primeras partes de la compañía.

Un crimen repugnante

Después de abusar de una muchacha la mata y se suicida.

CORDOBA. 3.—Esta mañana, Rafael Pérez Zafra, que vive maritalmente con Juana Moreno López, aprovechando que ésta había salido a comprar, abusó de una hija de su amante, llamada Adela Moreno, de diecisiete años.

Después de la salvajada sacó una faca y la apuñaló bárbaramente, hasta dejarla muerta; acto seguido se suicidó.

El repugnante suceso ha impresionado grandemente.—Mencheta.

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez y cuarto de la noche, en el teatro Fuencarral, reposición del melodrama La aldea de San Lorenzo.

Para mañana.

A las cuatro de la tarde, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

A las seis de la tarde, en el Museo Anatómico (paseo de Atocha), se celebrará la decimonovena conferencia del curso de Psiquiatría forense que, organizado por el Instituto Español Criminológico, explica el doctor don César Juarros. El tema de esta conferencia es «Psiquiatría del suicidio».

A las seis, en la Sociedad Económica Matritense, conferencia de la escritora médica doña Guadalupe G. de Joseph, acerca del tema «España y Méjico en confraternidad espiritual».

A las seis y media, en la Academia de Medicina, conferencia del académico correspondiente don Vital Aza, que disertará sobre el tema «Feminismo y sexo».

A las siete, en Esparteros, se celebrará sesión científica la Sociedad de Pediatría de Madrid, en la que el doctor Tena Sicilia hablará sobre «Las bronconeumonías en la infancia».

A las siete, en el Instituto Francés, conferencia del señor Merimé, sobre «Tarancon y las hazas de Tartarin» (con proyección).

A las siete, en la Escuela de Odontología (calle de Atocha, Facultad de Medicina), reunión científica.

A las nueve de la noche, en Tournié, banquete en honor del catedrático de Anatomía de la Universidad de Valencia don Pedro Ara.

En la Casa del Pueblo.

A las seis de la tarde, Dependientes Municipales (Sección de Fontanera y Alcantarillas).

A las seis y media dará principio la votación, que terminará a las once de la noche, para elección de los cargos vacantes en la Directiva de la Asociación del Arte de Imprimir, en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

A las nueve de la noche, en el salón grande, Dependientes de Peluqueros y Barberías (velada necrológica a la memoria de Iglesias).

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Radio Ibérica, 39 metros).—De nueve y media a doce de la noche: «Benamor (fantasía), Luna, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro don Darío Andrés. «Meu caravelino» (canción), Parra, por la señorita Carmona. Novedades gramofónicas del Trust Gramofónico. «El dictador» (carta), Millán, por el señor Botella. «El dictador» (canto), Millán, por la señorita Badals y el señor Botella. «Los gavilanes» (fantasía), Guerrero, por la orquesta. Concierto de violín y piano, por los señores Guervós, del Real Conservatorio, y Corvino, de la Ópera. «La catedral» (himno a la libertad), Alonso, por el señor Botella y las señoritas Badals y Carmona. «Charla musical», por el señor Guervós. «El barbero de Lavapiés» (romanza de Paloma), Barbieri, por la señorita Badals. Continuación de la novela polaca «La muerte de mister Stav», «Los alegres chicos de Berlín» (fantasía), Millán, por la orquesta. «No te olvides», por la señorita Carmona. «Por una mujer» (canción castellana), Lambert, por el señor Botella y las señoritas Badals y Carmona. «El barbero de Sevilla» (polonesa), Caballero, por la señorita Badals. «Farriseo», Worsley; «Ande el violoncillo», Navarro; «Amor, amor» (canción), Pastora, por la orquesta. «Pescador, pescador» (creación), Moya y M. Redondo, por el señor Botella. «Mi pañera», Boronati, por la señorita Badals. «El Niño de Jerez» (pasacalle), Za'ala, por la orquesta.

Espectáculos

Partido Socialista Obrero

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones y Sociedades Obreras afiliadas al Partido que, con fecha de hoy, han sido depositadas en Correos las circulares dándoles cuenta de los acuerdos del Pleno pasado.

Si alguna organización afiliada no las recibiera, le rogamos que se dirija a la Secretaría del Partido reclamándolas.

En el Pleno del Comité Nacional se aprobó sin discusión y por unanimidad la gestión de la Administración y de la Subdirección de EL SOCIALISTA, con la sola abstención del compañero Cabello, que hizo constar en acta su satisfacción por haber facilitado esta vez gran número de datos a los delegados, y sin que su abstención significara censura para los elementos del periódico, sino propósito de estudiar los datos recibidos para proponer reformas, en el caso de que lo crea necesario.

También se abstuvo Cabello de votar el acuerdo prohibiendo a las Agrupaciones y Sociedades afiliadas al Partido que en lo sucesivo se puedan dirigir circulares de carácter general sin conocimiento previo de la Comisión Ejecutiva, para evitar que por error o deficiente información se puedan producir incidentes desagradables.

Aunque estas aclaraciones no rectifiquen nuestra información anterior, conviene hacerlas porque responden a la verdad de lo sucedido.

Hasta el día 30 de abril estará abierto el plazo para recibir boletines de votación con objeto de que el Partido designe un delegado y un suplente para que asistan a la Conferencia Internacional de Emigración y cuestiones económicas, que se celebrará en Londres del 13 al 21 de mayo próximo.

El Pleno acordó proponer como delegado a Basteiro y como suplente a Sabotri; pero los afiliados son libres de votar a quienes tengan por conveniente, a cuyo efecto convocarán a asambleas generales las organizaciones del Partido dentro de la fecha señalada.

La Secretaría servirá tarjeta-título de afiliado a todas las entidades que lo soliciten, al precio de 20 céntimos. Este documento es obligatorio para todos los afiliados.

En cumplimiento de lo que preceptúa la Organización general, se advierte a los Comités y Juntas directivas que las cotizaciones del Partido deben hacerse por semestres, en enero y julio de cada año; y como todavía hay muchas Secciones y Federaciones que no han cumplido con lo que ordena el artículo 3.º, le recordamos a todos, deseando sea tenido en cuenta para la buena marcha del Partido.

También debemos advertir que es dañoso en grado sumo para los intereses del Partido el restar número de afiliados, y que por anticomunista debemos denunciar esta mala costumbre.

Federación Local de la Edificación

Acuerdos sobre distintas cuestiones de trabajo.—La transmisión por radiotelefonía de los actos públicos en la Casa del Pueblo.—La muerte del camarada Félix Lusar.

El lunes próximo pasado se reunió el Comité central de esta Federación y despatché, entre otros, los asuntos siguientes: Quedó informado el Comité de la tramitación dada al asunto de la casa de fundistería Cañameras, por incumplimiento de las bases de trabajo que rigen en este oficio, y de las gestiones realizadas para evitar en este caso el rompimiento con la Patronal. Se acordó votar con disgusto la actitud de la casa Cañameras y aprobar el criterio de la Ejecutiva y de la Directiva de la Sección, inspirado en el propósito de resolver este conflicto.

En relación con este mismo asunto se dio cuenta de la declaración hecha por la Sociedad de Maestros Fumistas y la Federación Patronal para evitar nuevas infracciones y litigios ocasionados por desconocimiento de las normas de trabajo.

Se aprobó todo lo actuado, facultando a la Ejecutiva para que prosiga estas gestiones hasta dejar resuelta favorablemente esta cuestión.

Se dio cuenta de anomalías suscitadas en el trabajo por un compañero electricista que no pertenece a la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, citándose también otros casos relacionados con la Sociedad de Gas y Electricidad, y se acordó por unanimidad que la Ejecutiva se entreviste con la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo para resolver las dificultades surgidas. Los acuerdos que se adopten en la reunión de Directivos de la Casa del Pueblo serán respetados por todas las Directivas de las Secciones federadas.

Quedó aprobada por unanimidad una propuesta de la Ejecutiva que se planteará a la Casa del Pueblo para que se procure instalar un hilo directo con una estación emisora de radiotelefonía, con el fin de que sean retransmitidos cuantos actos públicos se celebren en la Casa del Pueblo, haciéndose así una positiva obra de cultura en beneficio de las clases populares.

Examinada la denuncia que el compañero Balaguer, de Embaldosadores, ha presentado contra un patrono de dicho oficio, se aprobó la gestión realizada por la Ejecutiva, considerando que la Directiva de la Sección no ha planteado y tramitado este asunto con el acierto que fuera de desear. Se adoptaron otros acuerdos sobre este asunto, que serán comunicados oportunamente a la Directiva de la citada Sección.

El Comité central se dio por enterado de la tramitación seguida en el Gobierno civil con motivo de las reclamaciones pre-

sentadas contra «Gas Madrid» y el patrono poco a poco Francisco Pérez.

Se aprobó la actuación de la Ejecutiva en todo lo relacionado con el accidente del trabajo que ocasionó la muerte al compañero Félix Lusar, de la Sección de Pintores.

Terminó la sesión después de contestar satisfactoriamente la Ejecutiva las preguntas hechas por las representaciones de las Sociedades de Albañiles y Pocerros.

Se adoptaron también acuerdos de importancia en relación con la «Fundación Pablo Iglesias» y los huelguistas de Palma de Mallorca, asuntos de que informamos ayer a nuestros lectores.

Resumen del extranjero

PARIS.—La Cámara de diputados comenzará mañana de nuevo el debate de los proyectos financieros a base de las modificaciones introducidas.

—Hoy ha cerrado el comercio de París como protesta contra los impuestos acerca de la inflación.

—En la manifestación de los obreros de la edificación en contra de la carestía de la vida han ocurrido encuentros con la policía, resultando numerosos heridos.

—La Cámara ha aprobado los acuerdos de Locarno por 413 votos contra 71.

—Ha llegado a París el señor Nintchich, ministro de Yugoslavia, que viene a conferenciar con Briand.

—Ha sido nombrado miembro de la Academia de Medicina el doctor Rodríguez Carnacido, rector de la Universidad de Madrid.

BERLIN.—Ha fallecido el príncipe de Radzwill, que durante cuarenta y cinco años fue jefe de los polacos en el Reichstag. Vivía ahora en Polonia. Tenía noventa y un años de edad.

LEIPZIG.—Ha llegado el presidente de la República, mariscal Hindenburg, acompañado del ministro de Economía, que viene a visitar la Feria de muestras. Han declarado que la situación económica de Alemania mejora.

BUDAPEST.—Se ha creado la legación húngara en Lisboa, que será desempeñada por el señor Mazurek, el cual fijará su residencia en Madrid.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior.....	153.602,61
MADRID.—Sociedad de Oficios Varios (marzo), 60; Ferroviarios, zona primera (idem), 20.....	80
MADRID.—J. García, 1; S. González, 10; V. Madrigal, 1; V. Moreno, 1; J. Magro, 1; N. Real, 1; Oficios Varios de Chamartín, 2; J. A. Meliá, 5; E. Suárez, 2; J. González, 1,50; L. Peláez, 2; S. Gil, 2,50; P. Manjón, 2; J. M. S., 1; A. González, 2; G. Brihuega, 3; Federación de Maestros, 10; Biseladores de Lunas, 1; D. Menchero, 2,50; R. Martín, 1; J. G. Cruz, 5; D. Correa, 4; J. Castro, 1; T. Díaz, 3; A. García, 5; M. Gómez, 5; M. Rabasa, 1; C. Poyatos, 1; A. Mateos, 1; L. Arribas, 1; J. Montequi, 1; P. San Juan, 0,50; M. Ronco, 1; A. del Olmo, 8; J. Hedroza, 2; M. Cuadrado, 2; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; Federación de Gas y Electricidad, 3; Carboneros, 3; Tallistas, 5; Embaldosadores, 5; Obreros Municipales de Parques y Jardines, 10; Constructores de Mosaicos, 10; Pocerros, 15; Pavimentadores, 10; Repartidores de Periódicos, 10; Dependientes de Vaquerías, 30; Aserradores Mecánicos, 1; Taxis, 5; Grupo Sindical de Metalúrgicos, 5; Grupo Sindical de Mozos de Vinos, 5; Agrupación Socialista, 3; A. Pardo, 2; S. G. Francés, 4; E. Chamón, 1; Federación de Dependientes de Comercio, 2; Esclafadores, 5.....	230
RIOJINTE.—S. V., 2,50; P. R., 1,25; C. S., 1.....	4,75
Total.....	153.917,36

El monumento a Cervantes

El director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín, que ha sido nombrado presidente del Comité encargado de promover la suscripción abierta en todos los países de habla española para costear los gastos del monumento a Cervantes que se está construyendo en la plaza de España, de Madrid, nos ha remitido un ejemplar del proyecto de dicho monumento, obra, como es sabido, del escultor don Lorenzo Coullaut Valera y de los arquitectos don Rafael Martínez Zapatero y don Pedro Murguza Otaño.

El proyecto, magníficamente impreso, contiene una descripción del monumento y varias fotografías de conjunto y parciales de los grupos alegóricos que la adornan.

Damos las gracias al señor Rodríguez Marín por su atención, prometiendo tratar detenidamente de la magna obra, ya comenzada, que perpetuará el recuerdo de nuestra primera figura literaria.

El nuevo Comité se propone desarrollar la mayor actividad para la difusión de los ideales socialistas entre los trabajadores de esta comarca.—E. Sáez.

Pablo Iglesias en Asturias

Honremos al que fue, es y será, recordándole en las luchas sociales, no olvidando nunca lo que más caracterizó su fuerte personalidad: su papel de buen aconsejador.

Un Pablo Iglesias no es producto frecuente en la naturaleza. No dudamos que pueda haber quien iguale o supere a Iglesias en algunas de las que fueron sus cualidades más salientes; lo que no creemos es que haya quien reúna en sí tantas y tan excelsas como las que el soló reunía y tanto realizaron su recia individualidad.

Si con sólo tratarse de honrar la memoria del gran apóstol del Socialismo en España los trabajadores asturianos tenemos motivos para contribuir a su ensalzamiento, los que además somos socialistas estamos a ello doblemente obligados. Iglesias, si bien creó y consolidó el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores, los dos organismos de más fuerza moral en este período de crisis para las ideas y los hombres, con respecto a nosotros se significó por su predilección a esta provincia en la propagando y distinguió siempre con sus consejos, al serle solicitados, a los hombres de esta región, más constantes y celosos en la difusión de las ideas y en los trabajos de la organización.

Su cariño a Asturias lo prueban algunos hechos. Creó la Asociación Internacional de Trabajadores, en 1871 y 1872, formaba parte Iglesias de su Consejo federal, desempeñando el cargo de secretario de la comarca del Norte, entre cuyas provincias figuraba la de Oviedo, con Secciones obreras en esta capital, Mieres y La Peñuera.

Tal vez de entonces date la atención que puso en Asturias en los albores de nuestra actual organización, juzgándola como adecuado para que fructificara la semilla socialista, pues en 1892, solicitada su cooperación por un puñado de hombres que leían EL SOCIALISTA, el semanario que seis años antes fundara Iglesias con otros correligionarios, y sustituido durante muchos años con el espíritu de sacrificio que todos conocemos, vino el glorioso maestro a Asturias, y hoy, precisamente, hace treinta y cuatro años tomaba parte en un mitin de carácter societario que se celebró en Oviedo, en el teatro del Fontán, lleno completamente de trabajadores, y que fue presidido por el veterano Perfecto García.

Dos días después, el 2 de marzo, se dio otro mitin de carácter socialista en el mismo teatro, en el que también habló Iglesias.

De Oviedo fué nuestro correligionario a Gijón, donde los días 5 y 6 de diciembre se celebraron otros dos mítines, uno societario y otro socialista, en los Campos Eliseos, los que presidió el inolvidable Francisco Cadavieco.

En este viaje de propaganda, que duró diez días, Iglesias consiguió se constituyeran las Agrupaciones Socialistas de Oviedo (27 y 28 de febrero de 1926) y de Gijón (4 de marzo del mismo año). Cabebrán, por lo tanto, ahora su XXXIV aniversario. (De esto se darán más detalles en artículos que se publicarán en LA AURORA SOCIAL.)

En 1894 otra vez estuvo Iglesias en Asturias, celebrándose mítines de propaganda en los días 5 y 6 de abril en los Campos Eliseos, de Gijón, honrándome yo con formar parte de la Mesa. Entónces nuestro amigo no pudo hablar en Oviedo porque los compañeros de aquí no encontraron local para ello.

Volvió Iglesias a esta provincia en marzo de 1899, acompañándole yo en los mítines de propaganda celebrados el 19 en Trubia y el 21 en Oviedo, en los que pronunció, como siempre, discursos educativos que fueron bien recibidos. Por encontrarse enfermo no pudo hablar en el día 23, que se celebró en el Centro Obrero de Gijón en el tomanos parte David Nuño, Luis Miranda y el que esto escribe; pero haciendo un esfuerzo pudo hablar Iglesias en el día 24, que se verificó en el teatro Jovellanos de aquella villa.

Los actos preparados en Sama, Mieres y Luarca fueron suspendidos por agravarse en su enfermedad Iglesias. Por este desagradable motivo tuvimos entonces los socialistas de Oviedo la satisfacción de tener unos días entre nosotros a la correligionaria Amparo Meliá, que vino a esta ciudad para atender a su marido, al que cuidó con tanto cariño y acierto, ayudada por la compañera de Gijón, que llegó en cuanto supo que Iglesias guardaba cama. Algo repuesto de su enfermedad, el incansable propagandista salió para Bilbao, donde una lucha electoral reclamaba su presencia.

Approvechemos este momento para hablar de la mujer modelo, a la que tanto debemos los socialistas y los trabajadores todos, que, recluida en su modestia y en su humilde hogar, fué para Pablo Iglesias, más que la esposa amante, el ángel tutelar que varias veces le arrancó de las garras de la muerte. Habíamos de la veterana correligionaria, de Amparo Meliá, que aunque en opinión de los médicos que asistían a Iglesias ella corría más peligro que él, aquejada por larga y peligrosa enfermedad, sobrepasándose a ésta y respondiendo a su temple socialista, supo sufrir heroicamente las penas y trastrornos ocasionados por las prisiones, tanto de su marido como de su hijo, el notable publicista Juan A. Meliá, atendiéndolos cariñosamente y olvidándose de sus propios males. Al caso doctor Huertas le hemos oído decir más de una vez que sin los cuidados de Amparo hace años que Iglesias se habría muerto. ¿Cómo no ofendárale este tributo de respeto y admiración a nuestra modesta correligionaria Amparo Meliá, a quien dijo Indalecio Prieto, con magnífica frase, que la más preciosa corona o diadema destinada a ceñir sienes femeninas no simboliza mejor la gloria de haber compartido la vida, durante más de treinta años, con Pablo Iglesias?

Continuemos. La campaña suspendida se reanuda a fines de noviembre del mismo año, 1899, celebrándose actos de propaganda en Gijón, Trubia, Mieres, Oviedo y Avi-

lés, desde donde marchó Iglesias para Galicia.

Desde 1900 hasta el año en que se enfermó le impidió salir más de casa, Iglesias volvió varias veces a Asturias; mas, por no estar tan lejos de nosotros las fechas de esos viajes, como por no hacer más extenso este escrito, no creo necesario recordarlo.

Solamente quisiera dar cuenta de un hecho, antes de terminar, en el que sus consejos sirvieron de norma. Es éste: Era en 1906. Asturias sufría las amenazas de una grave crisis hullaera que podía dejar en la calle a 30.000 obreros. Los patronos hullaeros promovían agitaciones en favor de que se elevaran los derechos arancelarios de importación de carbones, siquiera para compensar la supresión de un impuesto que acordara Inglaterra en favor de la exportación de sus carbones.

Entre los trabajadores había desorientación, pues no existía entonces el Sindicato de los Obreros Miereros de Asturias. En alguna Empresa los obreros servían de comparsas. En otras iban en contra de los patronos, y en muchas no sabían los obreros qué actitud tomar.

En estas circunstancias, yo, que dirigía LA AURORA SOCIAL, me orel en el deber de precisar posiciones y dar una orientación, conforme a los sanos consejos que tantas veces escuchara de los labios de Iglesias. Y publiqué un artículo exponiendo la situación, en la que coincidían en la defensa de sus intereses, aunque por diversos motivos, los patronos y los obreros. El artículo terminaba aconsejando se apoyaran las gestiones de los patronos hullaeros; pero obrando los trabajadores con completa separación de aquellos.

Como me dijeran al día siguiente de publicarse que un correligionario de Gijón, ya fallecido, no estaba conforme con la conclusión principal de mi artículo, se lo envié a Iglesias, pidiéndole su parecer. A correo seguido me contestó el maestro diciendome que lo expuesto en el artículo era acertado, y que el único peligro que podría ofrecer estaba salvado al aconsejar a los obreros procedieran con independencia de los patronos. Una vez más tuve la satisfacción de saber que había interpretado bien las predicaciones de Iglesias.

Que este fué orador, escritor y organizador formidable, lo sabemos, pues eso y mucho más lo han reconocido incluso hasta adversarios suyos. Su inteligencia será siempre luz y guía de los conductores de masas obreras, si han de llevar éstas al triunfo. Sus consejos, siempre prudentes y sabios, el tiempo los ha avalorado, proporcionando éxitos a quienes los atendieron. El fracaso acompañó a quienes de ellos se apartaron.

No ya, pues, como militantes en las grandes organizaciones, que Pablo Iglesias creara y fortaleciera con su incansable propaganda y con su ejemplar conducta, sino también como asturianos, los trabajadores de esta provincia no podremos nunca olvidar al maestro. Sin sus consejos, qué habría sido de la organización obrera de Asturias, tan trabajada en estos últimos años por hombres impulsivos, los más desconocidos lo que cuesta organizar bien a los obreros? ¿No estaría deshecha como la de otras regiones donde los trabajadores tuvieron la desdicha de ver dirigidas sus organizaciones por elementos que desoyeron los atinados consejos de Pablo Iglesias? Indudablemente.

Sirvan al menos estos homenajes para recordar la vida ejemplar del que nos inició en las luchas sociales con su acertada orientación; teniendo siempre presente que el mejor modo de honrar la memoria de Pablo Iglesias es imitarle, en lo posible, en su conducta, trabajando incansablemente por las ideas, elevando nuestros sentimientos sobre las pasiones mezquinas y contribuyendo constantemente a que su obra prosiga sin interrupción adelante, que así llegará el día en que se realizarán las que fueron su acicate para la lucha y a nosotros nos sirven de bandera: las aspiraciones rectoras del proletariado consciente, vinculadas en el triunfo del Socialismo.

M. VIGIL MONTOTO

(Trabajo leído en el acto celebrado en Oviedo en honor de Pablo Iglesias.)

Suscripción a favor de los Congregos internacionales

CREVILLETE, 2.—Para la suscripción de la Caja de Congregos internacionales ha enviado cinco pesetas la Sociedad de Hileros y Oficios Similares en un giro al compañero Vicente Barrá.—Antonio Mas.

MONOVAR, 2.—La Sociedad de Carreteros, Marmolistas y Similares «El Trabajo» ha tomado el acuerdo por unanimidad de contribuir con 25 pesetas a la suscripción para la Caja de Congregos internacionales, cantidad que con esta fecha enviamos en un giro.

La campaña del Magisterio primario

Continuamos recibiendo noticias de los importantes comités celebrados por el Magisterio el domingo pasado. A los publicados ayer, tenemos que añadir los celebrados en Lérida, Lorca, Oviedo y Victoria.

La reunión celebrada por los maestros de Burgos revistió excepcional importancia; fué organizada por la Asociación provincial del Magisterio primario, con la ayuda de la Delegación de la Confederación. Pronunciaron elocuentes discursos, cualitativo a la escuela, al niño y al maestro, los señores Orcajo, Page, Estades, Saldaña y Seisdedos.

El teatro estuvo lleno, y reinó un entusiasmo inmenso. Fueron muchos los maestros de la provincia que han concurrido. Al final, entre grandes aplausos, se aprobaron las conclusiones siguientes: 1.ª Construcción de edificios escolares que sustituyan a los locales antihigién-

cos y antipedagógicos donde están instaladas las escuelas.

2.ª Creación del suficiente número de escuelas para que pueda ser un hecho la enseñanza obligatoria.

3.ª Graduación de las escuelas donde el censo escolar lo permita.

4.ª Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros nacionales; supresión de la categoría de 3.500 pesetas; proporcionalidad en las distintas categorías del escalafón, de modo que se pueda ascender en períodos prudenciales de cinco o seis años, y creación de categorías superiores a 8.000 pesetas, en la cuantía que las tienen los demás Cuerpos similares del Estado.

5.ª Unificación de escalafones.

Figuras del Socialismo francés



JORGE DUMOULIN activo militante del Partido Socialista y de la Confederación General del Trabajo, de la que fué secretario.

La Unión General de Trabajadores de Zaragoza

EGEA DE LOS CABALLEROS, 2.—Se ha reunido en junta general el Centro Obrero de esta localidad, y en ella han dado cuenta de la visita realizada a la Comisión Administrativa de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza por los compañeros Marín, Tacchini y Cortés, los que vinieron reconociendo que es necesario seguir por toda la provincia la gran labor que realizan las camaradas de Zaragoza, en la seguridad de que dará los buenos resultados que se han obtenido en este pueblo, donde nos hemos organizado fuertemente sin que hayan dejado de guiarnos ni un solo momento los compañeros de la Comisión Administrativa de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza.

Se acordó dar un voto de gracias y manifestarles nuestro cariño y reconocimiento por lo mucho que han trabajado para organizarnos.

También hemos acordado seguir el ejemplo de los compañeros citados, laborando nosotros por la unión de todos los obreros en el partido de Egea, y que se organicen, como ya lo están haciendo los trabajadores de Uncastillo, Faradúes, Echa y otros, en virtud de la propaganda realizada.

Muy agradecidos a los compañeros de Zaragoza Viesca, R. López, Solá y a todos los demás que forman la Junta Administrativa, y con gusto les manifestamos nuestro más firme propósito de trabajar sin cansarnos por la causa obrera.—El secretario, José Tacchini.

Se constituye una nueva Sociedad

FUENTE VAQUEROS, 2.—Con fecha 25 del pasado febrero se reunieron en esta localidad un buen número de obreros agricultores, que aprobaron en principio el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Obreros del Campo.

Los obreros, con un conocimiento exacto de lo que significa en las luchas sociales la Unión General de Trabajadores y su táctica, hicieron constar por unanimidad en el capítulo 1.º de los estatutos que la Sociedad pertenecería en cuanto se constituyera legalmente a dicho organismo nacional.

Actos de esta naturaleza hacen atentar el ánimo de todos y confiar en un pronto resurgimiento social en este pueblo de la hermosa vega de Granada.

(Compañeros de la provincia de Granada: A organizar actos de propaganda, que los resultados serán beneficiosos para todos los obreros.—Rafael Sánchez.

EL RETIRO OBRERO

ALCIRA, 2.—Hace tres meses que se implantó el nuevo procedimiento de afiliación denominado «régimen de sellos», para la inscripción de los trabajadores agrícolas en el Retiro obrero para la vejez.

En tan corto espacio de tiempo, en esta localidad se hallan inscritos ya el 65 por 100 de los obreros de uno u otro sexo. Han sido expedidos por esta Agencia para los patronos de la localidad la suma de treinta y cinco mil sellos; se han cobrado diez mil pesetas por los expedientes formulados por la inspección correspondiente, y en la fecha de ayer se levantaron 29 actas contra otros tantos patronos por incumplimiento de lo que preceptúa la ley del Retiro obrero.

Como se ve por lo que dejo anotado, la organización del Centro Obrero Socialista de Alcira ha trabajado con interés para afiliar a los trabajadores y presentar las denuncias que requieren contra los infractores de la ley; pero haciendo justicia, como es costumbre en nosotros, tenemos que señalar la inmensa labor que en este sentido realiza la Agencia de esta localidad. El encargado de la misma, don José Moscardó, no descuida los trabajos, y demuestra con su actividad que llena plenamente el cometido de su cargo. No desmayen unos y otros, que la lección que brindamos a los de más trabajadores no tiene desperdicio.

La Comisaría Sanitaria

Se ha reunido por vez primera la Comisión permanente de este organismo. Asisten las cinco personas que la componen.

El presidente, señor Murillo, abre la sesión y lee el orden del día, que consiste en lo siguiente: «Organización de los servicios de la Comisaría.»

El compañero Lucio Martínez propone que se haga un impreso, que se reparta a todas las organizaciones inscritas en la Comisaría, en el cual detallen los servicios que cada una presta.

Se aprobó esta proposición. Propuso también que las entidades que tengan varias cuotas hagan notar en otro impreso, que también ha de facilitarse, los servicios que concieden a cada cuota.

El señor Portillo se mostró al principio contrario a esta propuesta. Dijo que era necesario obligar a todas las organizaciones, lo mismo a Empresas que a Mutualidades, a no dar por la cuota mínima nada más que lo que en el reglamento se detalla. Habló de competencias y de que si no se hacía esto tendrían que prometer cosas que después no cumplirían.

El compañero Lucio Martínez le replicó, diciendo que lo que pretendía el señor Portillo era un error. Se deben establecer precios por los servicios mínimos; pero si hay quien por la misma cuota puede y quiere dar más, es imposible que haya nadie que se lo impida. Lo que no es tolerable —siguió diciendo— es engañar; decir a las gentes en prospectos y de palabra que se les conceden muchas cosas, y luego no darlas. Esto es lo que tiene que perseguir con mano dura la Comisaría Sanitaria.

El señor Portillo volvió de nuevo a intervenir, hablando otra vez de competencias de «pillines y de vivos» y afirmando que la Mutualidad Obrera había saldado algunos años con déficit, y, por tanto, que no se podían hacer milagros.

Le replicó nuevamente Lucio, diciendo, que todo eso de «vivos y pillines» no rezaba con él ni con los mutualistas. Cuando yo tenga que decirle a usted alguna cosa, se la diré claramente, llamándola por su nombre. Aquí estamos defendiendo intereses opuestos y nos debemos respeto en la discusión; pero esté seguro de que no he de sustraer nunca la verdad cuando discutamos.

Con relación a lo manifestado sobre la Mutualidad, le diré que es cierto que en años anteriores ha saldado con déficit, a pesar de tener una cuota más alta que el Seguro Médico y no obstante tratarse de una Cooperativa que no persigue idea alguna de lucro; y como nadie hace milagros, se demuestra que los servicios que la Mutualidad tiene establecidos los cumple perfectamente, cosa que no sucede a las demás Sociedades, que con menos cuotas ganan dinero abundante.

Por último, le dijo al señor Portillo nuestra camarada: Acuérdese que usted prometió hace unos años que la cuota sería igual para todos, y hasta la fecha no ha llevado a la práctica su promesa. No pretenda que ocurra ahora igual con los servicios mínimos.

Acto seguido se aprobó lo propuesto por nuestro compañero. La tercera propuesta de nuestro amigo fué que se notifiquen a la Comisaría los nombres de todos los profesores que trabajan para entidades, con expresión del servicio que presta cada uno; que se manifestasen asimismo los consultorios que cada entidad tenga, las farmacias en que se surten, nombres y apellidos de los farmacéuticos y dónde están instaladas.

Se aprobó también que se haga una revisión de los reglamentos, para clasificar después las Cooperativas y las que no lo son.

A propuesta de Lucio se acordó redactar unos bases que determinen el procedimiento a que se ha de ajustar la inspección. Al llegar a este punto sostuvo el señor Portillo que la inspección la realicen solamente médicos. Se opusieron a este deseo el presidente y nuestro compañero. Por fin, el señor Murillo dijo que en las Comisiones inspectoras debe haber siempre un médico y otro que no lo sea.

Se acordó redactar las bases. Se leyó una solicitud del Colegio de Médicos pidiendo mayor número de vocales. El señor Portillo dijo que está conforme con ella, y repudió que las Empresas tienen solicitado lo mismo.

El señor Villegas dijo también que los farmacéuticos han solicitado más puestos. El compañero Lucio Martínez indica que, a su juicio, no es problema de puestos lo que se plantea en la Comisaría. Si los médicos quieren que se constituya un Comité paritario, cosa que cuando se presentó a su tiempo rechazaron, deben decirlo y orientar bien sus pasos para lograrlo. Si la Comisaría no ha de tener más función que intervenir en lo que afecte a sueldos de médicos, vale más que desaparezca. Este organismo se ha creado principalmente para vigilar los servicios de asistencia médica que se prestan; para velar por los derechos de los abonados, que hoy no se respetan; para que se mire, por encima de todo, el derecho de los enfermos.

Con los mismos fundamentos pueden pedir otros tantos puestos los practicantes, y lo mismo podrían hacer las matronas. Se convino después en que las fuerzas actuales de la Comisaría están ponderadas, cosa que no quiso rebatir nuestro compañero. Véase la proporción: hay ocho profesionales, que son, a saber: seis médicos, un boticario y un practicante. Los demás son: tres representantes de Empresas (uno médico, el señor Portillo); dos de Mutualidades, uno del Consejo de Trabajo y el director de Legislación y Acción Social; total, siete. Los profesionales están, pues, en mayoría.

Se organizó la oficina con el secretario y un mecanógrafo.

«Obras», de Tomás Meabe

En nuestro poder algunos ejemplares de la recopilación de trabajos de Meabe que con el título de «Obras» editó la Juventud Socialista de Bilbao, los ponemos en conocimiento de nuestros amigos por si desean adquirir algunos, rogándoles no demoren los pedidos.